

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****131** *TOMÁS MARÍN SANZ*

D.^a Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución 139/2011 del Juzgado de lo Social núm. 3 de Burgos, seguida a instancia de Elenea Candalea frente a Tomás Marín Sanz se ha dictado con fecha 21.12.2011 Decreto que declara la Insolvencia Total y provisional de dicha empresa por un importe total de 7.324,43 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 21 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110093487-1